

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



TABASCO

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020

FUNDAMENTO LEGAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO

En cumplimiento al artículo 26 de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio del 2018, y artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado en el suplemento C, número 8124 de fecha 15 de julio de 2020, en donde se mandata que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual del cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Disposiciones de orden público y observancia general, asimismo, se establecen las bases de organización y funcionamiento de un Sistema Nacional de Archivos y, por ende, de un Sistema Estatal de Archivos, además de fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación y del Estado.

El presente informe describe las acciones realizadas durante el ejercicio próximo pasado 2020:

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, realizó durante el periodo que se informa tres cursos de capacitación con áreas de la Secretaría de Educación, principalmente con personal responsables de los Archivos de Trámite y de Concentración en relación a la implementación y disposiciones normativas en materia archivística, asimismo, con la colaboración del Archivo Histórico de la Secretaría de Cultura se desarrollaron dos cursos de capacitación al personal adscrito al departamento de expedientes laborables de los trabajadores al servicio de la educación de la Dirección de Recursos Humanos, Dirección General de Administración.

En resumen, fueron cinco cursos impartidos durante el ejercicio efectivo 2020 con la participación de 44 personas con relación a la implementación y disposiciones normativas en materia archivística:

CAPACITACIÓN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre del curso	Fecha	Áreas participantes	Asistentes
Introducción a la nueva legislación en materia archivística	31 de agosto, 1 y 2 de septiembre 2020	Personal adscrito al departamento de expedientes de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración	5
Retroalimentación de la introducción a la nueva legislación en materia archivística	08 de octubre 2020	Personal adscrito al departamento de expedientes de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración	7
Sistema de Digitalización Documental	08 de diciembre 2020	Estadística, Recursos Financieros, Dirección General de Administración, Proceso de Control de Nómina; Dirección de Educación Básica; URSES; Subsecretaría de Educación Básicas; Control, Escolar; Educación Físicas y Secretaría Particular.	12
Sistema de Digitalización Documental	09 de diciembre 2020	Cebas, Becas; Dirección de Modernización y Calidad Educativa; Dirección de Educación Superior; Dirección de Proceso y Control de Nomina; Promoción Educativa; Dirección de Educación Especial; y Dirección de Vinculación.	10
Sistema de Digitalización Documental	11 de diciembre 2020	Dirección de Educación Media Superior; Coordinación IDEFTEC; Unidad de Telebachillerato Estatal; Unidad de Telebachillerato Comunitario; Dirección de Profesiones; Superación Académica del Magisterio; Unidad de Apoyo Jurídico; y Órgano Interno de Control.	10

CAPACITACIÓN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para fines del presente Informe Anual de Desarrollo Archivístico 2020, la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, realizó una inversión en infraestructura, mobiliario y equipo específicamente para el departamento de expedientes laborables de los trabajadores al servicio de la educación de la Dirección de Recursos Humanos, Dirección General de Administración, para garantizar la integridad, organización, almacenamiento, localización y resguardo de los expedientes laborables de los trabajadores al servicio de la educación, expedientes de carácter laboral del personal adscrito a esta Secretaría.

En los meses de junio, julio, agosto y septiembre del ejercicio que comprende el presente informe 2020, se realizó la remodelación y ampliación del departamento de expedientes laborables de los trabajadores al servicio de la educación; disposición de 4 unidades de aire acondicionado; instalaciones eléctricas e iluminación; además de haber dotado al departamento de 34 sillas secretariales; 20 mesas de trabajo; 4 computadoras de escritorio y 1 escáner.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Villahermosa, Tabasco enero 2021.

Unidad Coordinadora de Archivos, Sistema Institucional de
Archivos